

EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE

Una aproximación necesaria

Paul Remy

RESUMEN

*El autor se plantea dos propósitos. El primero **consiste en** explicar el sustento y la racionalidad que subyace a las preocupaciones sobre el estado del medio ambiente, incidiendo en la circunstancia que un ambiente degradado traerá como consecuencia una limitación para el hombre de satisfacer sus necesidades, y, con ello, una ausencia de bienestar y de nivel de desarrollo. El segundo propósito es identificar algunos aspectos en que las cuestiones ambientales aparecen cercanamente ligadas a las empresas. Así, cuestiones sobre las empresas y la pobreza, los problemas de las externalidades de costos, la rentabilidad y hasta los negocios y las políticas ambientales son abordados.*

La certeza que el mundo enfrenta una crisis ambiental no puede ya ser negada. La variedad de síntomas que acusan esa realidad obligan -no queda otra alternativa- a enfrentarla. Sin embargo, para hacerlo eficazmente se requiere de un entendimiento claro de la multiplicidad de factores y elementos entrecruzados que configuran el contexto del hombre y el medio ambiente.

En busca de ese entendimiento el presente documento pretende exponer algunas consideraciones referidas al sentido de las preocupaciones derivadas de los trastornos ambientales producidos por el hombre y destacar algunos elementos que podrían ser oportunos para una adecuada percepción de la relación existente entre el medio ambiente y las empresas, protagonistas claves de cualquier esfuerzo en busca de la protección del entorno.

ABSTRACT

The author deals with two issues. The first one is to explain the basis and the rationale that sustains the concerns on environment, focusing on the point that a stressed environment will limit the capacity of human kind to satisfy its needs, and, with that, an absence of welfare and development. The second one is to identify aspects that closely link environment with corporations. Here, the author addresses issues such as corporations and poverty, the problems of cost externalities, profitability, eco-business and environmental policies.

El Sentido de las Preocupaciones Ambientales

En los últimos años las preocupaciones sobre el estado del medio ambiente se han incrementado como consecuencia, por un lado, de la comprobación de los intensos daños al entorno que se están generando, cuanto como por que nos encontramos en una era en la que estamos casi inmediatamente informados de los acontecimientos que ocurren en el mundo. Esto último ha configurado un fenómeno que ha dado en llamarse la globalización del planeta. Ya un autor contemporáneo - Marshall McLuhan- denomina a nuestro mundo como la "aldea global".

Sin embargo, el elemento determinante de este aumento de conciencia ambiental probablemente parte, más que por ninguna otra consideración, de la percepción de que las agresiones al medio ambiente terminan afectando profundamente la base natural de la que el hombre se sirve para satisfacer sus necesida-

des. Así, las preocupaciones por el medio ambiente no se originan de una romántica decepción de ver algunas especies de fauna o de flora extinguidas, sino de la certeza científica que al hombre difícilmente le sea posible subsistir en un planeta degradado e incapacitado de ofrecernos recursos del modo en que estamos habituados a recibirlos.

La lista de las amenazas ambientales es larga y alarmante y lo más grave es que la tendencia muestra una franca aceleración en los procesos de deterioro. Los científicos han anunciado que la estabilidad climática del planeta viene siendo crecientemente perturbada como consecuencia del "efecto invernadero" y del agujero en la capa de ozono. Por otro lado, la sobreextracción y la contaminación de ríos, lagos y mares reduce los niveles de pesca al afectarse los procesos biológicos de recuperación de las biomasas, haciendo, además, cada vez más escasas las fuentes de agua dulce apropiadas para agricultura y consumo. La pérdida de áreas agrícolas como consecuencia de la erosión de los suelos reduce considerablemente la extensión cultivable, la intensa desaparición de especies imprescindibles para la permanencia de los ecosistemas, además de otros problemas localizados en las urbes como resultado de crecimientos intensos y desordenados de las mismas, son sólo algunas de las expresiones de una equivocada actitud del hombre ante el entorno que ha considerado a éste como una fuente inacabable de recursos y como ilimitadamente capaz de depurar los desechos contaminantes.

A esa situación se suma una población mundial creciente en número que representa una mayor demanda de recursos para alimentarse, curarse, vestirse, cobijarse, etc. A inicios del presente siglo el planeta albergaba a 1,600 millones de personas. En 1950 ya éramos 2,500 millones, hoy somos 5,200 millones (de esa suma el 40% se encuentra concentrado en ciudades), seremos 6,000 millones dentro de 5 años y 8,000 millones el 2020. Se estima que en algún momento del próximo siglo la población mundial se estabilizara en una cifra que se situará alrededor de los 14,000 millones de seres humanos, es decir, casi 10 veces la que existía a inicios del siglo anterior. Un lapso demasiado

breve en términos de presencia humana en el planeta.

Por consideraciones como las señaladas anteriormente el tema del medio ambiente se ha introducido de una manera u otra en la vida diaria para estadistas, empresarios, profesionales, consumidores y en general para todos; y lo ha hecho para quedarse quiérase o no. En tal sentido la importancia de aproximarse de una manera apropiada a esta temática evitará la presencia de los siempre negativos excesos, cuales son el de actuar casi reaccionariamente y a ojos cerrados contra cualquier impacto ambiental sin medir su tolerabilidad o el de mostrar una indiferencia a las agresiones al entorno en la errada creencia que el mundo es demasiado grande para ser afectado por los daños que una actividad determinada pueda causar.

Hoy en día es posible advertir percepciones contradictorias sobre el estado del medio ambiente y la dimensión de las amenazas. Quizás sean estas perspectivas opuestas las que explican la confrontación que caracteriza el debate entre aquéllos que cuestionan la validez de las tesis ambientalistas y aquellos que las defienden.

Por un lado, hay quienes sostienen que el estado del medio ambiente no es tan grave como los agoreros señalan, que la continuidad científica y la inventiva tecnológica sabrán siempre ofrecer las soluciones que los problemas ambientales presenten, y que existen muchos mecanismos sociales de retroalimentación (tales como el propio mercado a través de la "mano invisible", los medios de comunicación, los procesos políticos, etc.) que automática y oportunamente impondrán los ajustes necesarios para adecuarnos a los requerimientos. Así, señala este grupo que las cosas pueden continuar como están durante todavía un tiempo bastante largo. Pretender apresurarse en ese sentido no es más que comprarse problemas innecesariamente.

Sin embargo, existe por otro lado percepciones diametralmente opuestas. Muchos sostienen que la situación ambiental es más apremiante que lo que estamos dispuestos a admitir, que la evidencia muestra que existen

límites en la capacidad científica y la inventiva tecnológica y que los mecanismos de retroalimentación sociales han probado ser ineficaces en una variedad de materias. Asimismo, que existe poco tiempo para llevar adelante los importantes cambios que la actual generación está obligada para impedir exceder la capacidad del planeta de albergarnos. Que la inacción conducirá a un colapso apocalíptico en donde los conflictos y las guerras por la escasez de recursos, las plagas y el hambre se harán más frecuentes y terminarán dando la razón a Thomas Malthus quien en 1798 ya alertaba sobre los peligros de la sobrepoblación y formulaba explícitos comentarios a los límites del medio ambiente para la actividad humana ²

A pesar que se señale con escepticismo que las preocupaciones ambientales son exageradas y que el anunciado "umbral apocalíptico" del hombre está todavía demasiado lejos de nuestros tiempos, lo cierto es que para millones de especies de flora y fauna ya extinguidas ese apocalipsis ya llegó y como ellas infinidad de ríos, lagos, mares, bosques, estepas, pastizales y zonas agrícolas que han sufrido procesos destructivos por sobreexplotación, contaminación, degradación o erosión acelerada.

Aparece, entonces, la demanda de una visión más integral de nuestro entorno, que incorpore la dimensión ambiental en los procesos que llevamos a cabo para satisfacer nuestras necesidades, que pueda dar luz a opciones que permitan simultáneamente acceder al bienestar y garantizar la permanencia de las fuentes de recursos necesarios para ello, en lo que ha venido denominándose el desarrollo sustentable. La percepción que las precauciones ambientales resultan siendo contrarias al desarrollo es equivocada, pues ningún nivel de desarrollo permanente será alcanzado si en el camino para conseguirlo ha desaparecido la base natural.

Se trata entonces de reconducir los caminos hacia el desarrollo para hacerlos perdurables. El desarrollo no es enemigo del medio ambiente como que tampoco el medio ambiente lo es del desarrollo. No sólo no existe contradicción entre ambos objetivos sino, todo lo contrario: una interrelación vital. Esa visión en el mundo de hoy es una necesidad, como lo

debe ser el hecho que finalmente y siempre los daños ambientales tienen un costo que de todos modos deberá ser asumido por alguien. Las preocupaciones ambientales, son, pues, fruto de la racionalidad... del sentido común. Ese es el mensaje ambiental.

Como se señaló anteriormente, nadie resulta ajeno a protagonismos cuando de temas ambientales se trata y las empresas no sólo no escapan de esta afirmación sino que su participación es de vital importancia. En ese sentido, interesa destacar algunas consideraciones vinculadas a la relación existente entre las empresas y el medio ambiente que quizás podrían dar lugar a nuevos enfoques y perspectivas conducentes a ese entendimiento imprescindible.

La Pobreza y las Empresas

Con razón se ha señalado que dos son los frentes desde los cuales el medio ambiente es agredido con mayor intensidad: el exagerado consumo y la extrema pobreza. El ingente consumo de recursos, propio de contextos de opulencia, genera fuertes presiones sobre los recursos a fin de satisfacer esa gran demanda.

Sin embargo, la pobreza genera también una grave agresión ambiental. Una población pobre se lanza con desesperación contra los recursos naturales para, de cualquier modo, alimentarse, vestirse y obtener su energía. En esas circunstancias no cabe detenerse para preguntarse qué podrá hacerse cuando se agoten los recursos locales; sólo cabe continuar explotando y subsistir. Lo dramático es que cuando esos recursos finalmente se hacen aún más escasos o desaparecen, la pobreza se hace aún más profunda.

La destrucción de hábitats y empeoramiento en la calidad de vida de las poblaciones marginales de Latinoamérica y del continente africano evidencian la dolorosa relación de causalidad existente entre la pobreza y la agresión desesperada al entorno y, con ello, la respuesta de este último de reducir su oferta de recursos indispensables para la subsistencia. Así, suelos para agricultura, pastos para ganadería, bosques para obtener madera, fuentes de agua dulce, especies de fauna y flora, etc., van desa-

pareciendo. La pobreza se vuelve, entonces, causa y efecto del deterioro ambiental.

Un informe hecho público recientemente del Fondo de las Naciones Unidas para la Población señala que los países de la zona del Sahel pierden anualmente 70,000 kilómetros cuadrados de tierras cultivables. La catástrofe ecológica que amenaza más de un tercio de la superficie arable total de África, fue desatado por el propio ser humano. Antiguamente, los pueblos nómades que poblaban la zona se retiraban de sus temporales asentamientos con sus rebaños antes que estos devorasen totalmente la cubierta vegetal de la tierra. Los agricultores daban a ésta el tiempo necesario para regenerar su fertilidad.

Sin embargo, el crecimiento de la población y la presión por satisfacer sus necesidades sometió a una extrema carga ganadera y agrícola esos suelos, haciendo desaparecer la delgada capa de tierra cultivable. Los últimos árboles y arbustos se convirtieron en leña, el combustible más importante para la mayoría de los africanos. Así, por ejemplo, la República de Costa de Marfil perdiéron los últimos 25 años dos tercios de sus bosques.

En Haití, la extrema pobreza de su población ha presionado sobre los bosques en busca de leña y de suelos agrícolas, que finalmente han mostrado una muy baja rentabilidad. Se calcula que el remanente actual de sus bosques no sea mayor al 8% de la que existía a principios de siglo. La desaparición del bosque ha empobrecido más aún a esas poblaciones, sujetas a inundaciones más frecuentes y épocas de sequía más pronunciadas, erosión de suelos, y otras calamidades, acentuando el desarraigo y profundizando la sumisión en la pobreza.

En nuestro país tampoco somos ajenos a experiencias como las citadas. La práctica de la agricultura migratoria en zonas de ceja de selva en nuestro país, con sus graves y masivas consecuencias de deforestación, se origina en buena medida en la ausencia de opciones económicas para poblaciones pobres, que encuentra en esa clase de agricultura el único medio que les permite subsistir.

Los suelos de los bosques tropicales, no tienen en su gran mayoría aptitud agrícola.

Como consecuencia de ello, los resultados de las primera cosecha anual es bastante limitada y prácticamente inexistente a partir de la segunda o tercera cosecha. Ello conduce al agricultor a buscar nuevas tierras, iniciando nuevamente el proceso de tumba y quema del bosque para practicar una agricultura que también será temporal³.

La constante de pobreza y agresión ambiental se hace patente en muchos otros escenarios. Los problemas de insalubridad y hacinamiento urbano propio de zonas en donde los espacios adecuados para vivir son escasos impactan en el medio y la respuesta no se hace esperar la epidemia del cólera es una buena muestra de ello. Por su parte, el inadecuado manejo de suelos agrícolas con sus efectos erosivos, la pesca artesanal con explosivos o sustancias tóxicas, la sobrecarga de ganadería en zonas de pastos, expresan también esta realidad.

Con ello la pobreza se incrementa: campesinos empobrecidos por la poca producción de sus suelos, habitantes de zonas afectadas por desbordes de ríos descontrolados por deforestación en las cabeceras de éstos, pescadores con pequeñas capturas como resultado de zonas pesqueras depredadas, ganaderos con pequeñas rentabilidades, etc.

Actualmente, en América Latina y el Caribe más del 40% de la población es pobre, lo que equivale a 204 millones de personas. De ellas 61 millones viven en estado de pobreza extrema. Se calcula que el 40% de la población no consume la cantidad de calorías suficiente, que de 12 millones de niños nacidos anualmente más de 700,000 mueren antes de cumplir el año, que la tasa de deserción en la escuela primaria es de 15% (mayor que en África y Asia), que el desempleo afecta al 44% de la fuerza laboral y el 68% de las viviendas pueden calificarse de inadecuadas⁴. Ese escenario de pobreza es un escenario de degradación ambiental. Su dimensión puede dar una idea del potencial que conlleva en términos de impacto al entorno.

Ahora bien, de qué manera podemos articular estas aseveraciones con las empresas? Qué pueden hacer éstas por revertirías amena-

zas ambientales? En realidad, la relación es mucho más profunda e importante de lo que aparenta ser.

Las empresas, independientemente de la actividad que desarrollen, del volumen de sus operaciones, de la forma societaria bajo la cual estén constituidas, de su nivel de formalidad o informalidad, o finalmente de la circunstancia de que sean de propiedad privada, estatal o mixta, constituyen los protagonistas de la creación de la riqueza al hacer posible la conjunción del capital, del trabajo y de los recursos que el entorno nos ofrece. Si las actividades de extracción, de producción, de transformación, de distribución o de comercialización son la acción, las empresas son los sujetos que llevan adelante esa acción. Constituyen el elemento forjador de la satisfacción de las necesidades humanas, eje de las economías y base del bienestar de las sociedades.

En ese orden de ideas, las empresas cumplen dos roles fundamentales:

- a) directamente, al colocar los recursos naturales en estado "consumible" por la sociedad, haciendo posible la satisfacción de las necesidades de ésta; y
- b) indirectamente, al movilizar la economía de la sociedad, generando ingresos para la población laboral que podrá así contar con la capacidad adquisitiva necesaria para satisfacer sus necesidades.

Las empresas colocan en condiciones "consumibles" por la sociedad los recursos que ofrece el entorno que de otro modo sería muy costoso o complejo hacerlo. Organizadas sobre una división del trabajo que en base a diversos esquemas de asignaciones y ventajas comparativas determina quién se dedica a proveer tal bien o servicio, sería evidentemente muy complicado, poco eficiente y costoso que cada uno provea directamente de la naturaleza su propio combustible para energía, construya sus propias máquinas, produzca sus propios alimentos, etc.

Justamente es esa eficiencia la que resulta indispensable para las sociedades. Mien-

tras más lo sea ésta en organizar y desarrollar sus métodos de aprovechamiento de los recursos naturales mayor será el número de necesidades satisfechas. El mismo efecto logrará la competencia, al buscar reducir los precios y mejorar la calidad de los productos. Por otro lado, una población que cuenta con capacidad adquisitiva suficiente puede satisfacer sus necesidades, sin configurar los escenarios de desesperación que caracteriza la pobreza extrema.

Como se explicó anteriormente, para el enfrentamiento de los problemas ambientales resulta imprescindible un adecuado proceso de reversión de la pobreza. Si las empresas cumplen un papel vital en la reversión de la pobreza, éstas, en pos de esa protección ambiental, deben ser estimuladas e incentivadas permanentemente. La empresa cumple un rol vital de apaciguamiento de las amenazas ambientales al permitir la satisfacción de las necesidades, directa o indirectamente.

Ello no obstante, en ese proceso no caben las contradicciones: las empresas no pueden degradar los ambientes que constituyen la base natural de creación de riqueza pues así dejarán de generarla, dando lugar a nueva pobreza, con sus amenazas ambientales propias.

El deterioro ambiental nunca puede ser el precio del bienestar y el desarrollo.

Las Empresas y las Externalidades

Cuando los intereses empresariales se han situado sobre los intereses ambientales se han configurado con frecuencia escenarios de confrontación. Esto se ha hecho evidente en nuestro país con motivo de la dación del Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como similarmente ocurrió en los Estados Unidos cuando a partir de la década de los setenta el Congreso de ese país dictó una serie de radicales medidas ambientales cuya estricta observancia está asegurada, dadas las facultades de la Agencia de Protección Ambiental de esa nación. Lo mismo ocurrió en los países de la Comunidad Económica Europea cuando se radicalizaron y uniformizaron las regulaciones ambientales y como también ha sucedido en

tantos países latinoamericanos que realizan esfuerzos en favor de la protección ambiental.

Ello demuestra que en todo país cualquier normatividad referida a la regulación de conductas de personas y empresas en materia ambiental significará algún nivel de oposición por parte de quienes se ven directamente afectados por las nuevas disposiciones. Sin duda, el origen de esta oposición se debe fundamentalmente a la circunstancia que el instrumento más efectivo para impedir la contaminación lo constituye la imposición legal de internalizar los costos que tradicionalmente han venido siendo externalizados. De ello se deriva que la preocupación más generalizada de las empresas por las regulaciones ambientales son los incrementos en los costos de producción al obligárseles a asumir los impactos ambientales que su actividad genere e impedir su externalización.

Sin embargo, esta preocupación debe ser entendida en un contexto más amplio. Para ello resultan apropiadas las modernas concepciones que articulan Derecho y Economía, las que han introducido importantes elementos que permiten aproximaciones novedosas a los problemas ambientales, particularmente en lo que refiere a costos de la preservación ambiental y la alocaión de ellos dentro de una sociedad o un grupo determinado, en base a determinados derechos a contaminar, por un lado, y a gozar de un ambiente saludable y no contaminado ⁵.

Para empezar, podría partirse de un conceptobastante sencillo. Pareciera estar claro que en economía todo se paga y lo que alguien se está ahorrando, otro lo está pagando. Esta es una verdad tan antigua como el hombre y puede expresarse de mil maneras. Así como un período de vida económica artificial de un país termina cuando la realidad obliga a asumir los costos de esabonanza ficticia (cosa que en nuestro país estamos experimentando en estos momentos), también las agresiones ambientales que se produzcan terminan siendo siempre pagadas por alguien.

Esta regla es aplicable a cualquier nivel. Si un sujeto contamina un río con sus desechos tóxicos como consecuencia de una actividad extractiva o productiva, lo que está

ocurriendo es que ese sujeto se está ahorrando los costos de saneamiento (léase, de limpieza) de esos vertimientos -los está externalizando- porque definitivamente alguna comunidad río abajo estará asumiendo tales costos en la forma de ver reducidos los rendimientos de sus cosechas por efecto de la mala calidad del agua, o deberá gastar más dinero en purificar esa agua para poder beberla, y si no lo hace o lo hace a medias, deberá incurrir en gastos para curarse de las enfermedades que eventualmente le aquejen por el consumo de esa agua de mala calidad.

Tres aspectos pueden añadirse para complicar un poco más el escenario:

- a) ese sujeto contaminador a que hacíamos referencia está probablemente asumiendo a su vez costos que algún otro contaminador de una zona relativamente cercana le está transfiriendo vía externalizaciones, como podría ser el caso de emanaciones de gases tóxicos por actividades industriales que provoca afecciones respiratorias en sus empleados y lo obliga a realizar gastos de salud.
- b) es muy difícil y costoso identificar quiénes están externalizando costos y quiénes los están asumiendo. Ello configura un contexto en el que los responsables y los perjudicados no están claramente individualizados y aparecen más bien difusos, lo que dificulta o hace imposible que los particulares, a través del ejercicio de la responsabilidad extracontractual ⁶, puedan lograr los resarcimientos correspondientes.

El caso del río Rímac es ilustrativo. Existen por lo menos un centenar de fuentes contaminantes entre centros mineros, industriales y asentamientos humanos que lanzan elementos contaminantes al río, ahorrándose los costos de tratamiento y purificación de esos vertimientos y "cargándolos" a la población de Lima, que representa entre 6 y 7 millones de personas, que utiliza ese río como principal fuente de agua dulce. En ese plano, ¿tendría

sustento que el ciudadano A demandara a la compañía minera X por la contribución específica de contaminación de ésta en la parte proporcional que a ese ciudadano le afecta?

- c) todos -las empresas, los ciudadanos, los grupos humanos y hasta los países- incurrirán en la externalización de costos cada vez que puedan hacerlo, ya que de ese modo se los estarán ahorrando. Desde el ciudadano que arroja basura a la calle, el municipio que autoriza la disposición de los desagües generales de la ciudad en el mar o que deposita desmonte en él, hasta los países industrializados que emiten el 70% de los gases que causan el efecto invernadero y que sólo representan el 10% de las naciones de la comunidad internacionalⁿ. Es decir que todos, y no solamente las empresas, externalizan costos.

Uno de los mecanismos que con más éxito puede enfrentar esta compleja situación es la de obligar a internalizar costos a quienes los externalizan. Ello conlleva necesariamente el incremento de costos para el sujeto contaminador, quien deberá incorporar los en su costo de producción; pero con esa incorporación estará evitando externalizar esos costos, que venían siendo asumidos difusamente por otros. Consecuentemente, la percepción que las precauciones ambientales suponen la incorporación de nuevos costos a la economía global no resulta válida.

De lo que se trata entonces es de alocar los costos ambientales de esos productos en los sujetos correspondientes, sean éstos los productores o los consumidores (en este caso a través del traslado de los costos en el precio de venta). Así, el principio contaminador-pagador debiera constituirse en la norma económica -y jurídica- determinante de la alocación de los costos.

Como se dijo, ello tal vez signifique el incremento de precio de algunos productos que finalmente deberá asumir el productor o el consumidor, pero también significara evitar que otros estén pagando costos que no deberían asumir. De ese modo, en la economía total

no habrá un incremento de costos. Los bienes reflejarán su verdadero precio, el cual debe incluir su componente ambiental. El medio ambiente no resulta ser un bien libre e infinito, sino, por el contrario, escaso, sobre el cual la sociedad tiene derechos, y que tiene un determinado costo económico que seguramente puede ser difícil de cuantificar, pero no imposible.

La externalización de los costos constituye, entonces, un mecanismo velado de distribución injusta de la riqueza pues obliga a unos a asumir costos que no le corresponden y permite a otros, productores o consumidores, a evitárselos. Crea distorsiones en el mercado tan complejas que los predos dejan de reconocer el verdadero valor de los bienes. En ese sentido, es posible percibir que una economía social de mercado -aquella que propugna dejar a las fuerzas libres del mercado la opción para regular niveles de oferta, demanda y precios, pero bajo una vigilancia del Estado para evitar desórdenes, distorsiones y excesos- constituye una filosofía económica que no se opone a estos postulados.

Debe mencionarse que, dertamente, cualquier esfuerzo por internalizar las externalizaciones debe ser integral y sobre todo universal. Si sólo una empresa internalizara sus costos, sus productos terminarían siendo desplazados del mercado por las demás empresas competidoras que al incurrir en externalidades podrían ofrecer productos más baratos, que serán preferidos por los consumidores. Esta realidad se presenta en los mismos términos en el plano del comercio internacional. Si un país impone mediante legislación a las empresas que fundonan en su territorio la obligación de internalizar sus costos ambientales, ellas no podrán competir en igualdad de condiciones con los otros países.

Ciertamente caben otras fórmulas para enfrentar los problemas de las externalizaciones. Entre ellas están los impuestos a las actividades contaminantes, la asistencia estatal a los grupos perjudicados por contaminación o el complejo establecimiento de licencias o permisos limitados de contaminación (algo así como cuotas mediante las cuales cada empresa queda

autorizada a contaminar hasta cierto nivel y que eventualmente pueden negociarse y transferirse libremente en el mercado). Sin embargo, ellas pueden demandar un intervencionismo del Estado que no coincide con la tendencia de nuestros tiempos. Bajo estas consideraciones el mecanismo de internalización de costos probablemente sea el instrumento de mercado que con más eficiencia enfrente los problemas ambientales vinculados a contaminación por actividades económicas.

Las Empresas y la Rentabilidad

La rentabilidad es legítimamente un elemento central en la vida empresarial. Las interrogantes de cuán rentable sea una actividad y por cuánto tiempo lo sea, son determinantes para que un negocio sea bueno o no. Con frecuencia este aspecto cobra particular relevancia en las actividades extractivas, entre las que cabe distinguir aquellas que utilizan recursos naturales llamados no renovables (como son, los minerales, el petróleo, etc.) de los renovables (como son, los recursos pesqueros, forestales, etc.).

En el primero de los casos la rentabilidad está asociada con el volumen del recurso disponible en una localidad determinada, de modo que la extracción permita generar ingresos suficientes para cubrir los costos y generar utilidades antes que el recurso se agote. En el segundo caso, con los recursos renovables, la cuestión es distinta. Es posible aprovechar los recursos renovables de un modo permanente sin que se agoten éstos, lográndose una renta indefinida en el tiempo a costa solamente de incorporar en el proceso de extracción el componente ambiental que asegure la permanencia y estabilidad de la fuente del recurso, incorporación que en contra de la creencia generalizada no es tan costosa. Son más bien las imprevisiones ambientales las que finalmente agragan los costos a los proyectos.

En ese sentido adquiere absoluta validez afirmaciones como las que señalan que la conservación de los bosques tiene muchísimo más sentido para un extractor maderero que para un ecologista, como lo tiene la conserva-

ción de los ecosistemas marinos para un empresario pesquero, o las zonas de manglares para un langostinero, o el manejo de suelos para un agricultor.

Hay una infinidad de ejemplos de actividades rentables que han dejado de serlo por una explotación poco racional del recurso. La industria ballenera prácticamente acabó con el recurso en el planeta, haciendo que las poblaciones actualmente existentes no justifiquen incursionar en su extracción. Un ejemplo más cercano fue nuestra experiencia de sobreextracción de anchoveta a inicios de la década de los setenta. A la más alta extracción registrada en nuestra historia, justamente en 1970 que alcanzó 12.27 millones de toneladas métricas, le siguieron capturas notoriamente bajas: 3.07 millones de toneladas en 1975; 720 mil toneladas en 1980; 762 mil toneladas en 1985. De improviso decenas de empresas pesqueras y de transformación de harina y aceite de pescado instaladas en nuestro litoral quedaron sin materia prima.

Nuevas Oportunidades Empresariales. Política Ambiental.

Finalmente existen dos aspectos que pueden sumarse a las consideraciones sobre medio ambiente y empresa.

El primero de ellos constituye el concepto de proyectos o negocios "verdes" o ambientales (denominados en otros países "ecobusiness") el cual alude a aquellas actividades empresariales que se caracterizan por articular los elementos propios de las preocupaciones ambientalistas con los mercados. Así, por ejemplo, como consecuencia de las críticas a la utilización de pulpa de madera para la fabricación de papel por su presión sobreextractiva sobre los bosques han aparecido empresas dedicadas al reciclado de papel usado, obteniéndose un producto similar al papel nuevo, pero de costo menor y sin efectos ambientales negativos.

Existen una variedad de otros ejemplos que constituyen oportunidades comerciales interesantes. Así, pueden identificarse los

espacios que para el sector privado ofrecen los rubros de recolección, transporte y procesamiento de desechos urbanos e industriales, incluyendo el aprovechamiento de elementos útiles a partir de éstos. Asimismo, pueden citarse los reciclajes de productos industriales o de consumo, los servicios de tratamientos de aguas, los servicios técnicos en estudios de impacto ambiental, la agroindustria sin uso de fertilizantes sintéticos ni pesticidas (la producción de los llamados "alimentos naturales"), la manufactura de cosméticos y medicinas a partir de productos silvestres, el turismo de aventura en áreas silvestres de especial riqueza natural y paisajística y la comercialización de equipos de aventura, etc., en una lista que pareciera no tener límites.

Ciertamente, estas áreas de actividad empresarial privada son expresión positiva de un proceso de adaptación de las empresas a la realidad, al aprovechar creativamente el atractivo que las cuestiones ambientales usualmente generan en los consumidores.

En el Perú son escasas y poco difundidas las experiencias de negocios ambientales, desaprovechándose un potencial importante, a diferencia de lo que ocurre en los países industrializados. Esa circunstancia impide que parte del sector empresarial nacional perciba de un modo más positivo las cuestiones ambientales. En ese sentido su desarrollo puede, además de posibilitar la creación de nuevos campos de acción empresarial, constituir un elemento de acercamiento de los grupos empresariales a los temas ambientales con una nueva visión.

El segundo punto está referido a la actuación de las empresas frente a la política ambiental del país que diseña el Estado.

Difícilmente puede hablarse de una adecuada política ambiental en el Perú cuando, entre otros aspectos, las estrategias de desarro-

llo no incorporan la dimensión ambiental. Hay indefinición en las prioridades de las acciones y dispersión en los aislados esfuerzos sectoriales.

Los efectos negativos de esta actitud son múltiples. No solamente quedan sin resolver los problemas ambientales del país, sino que también se crea un elemento de incertidumbre para empresarios e inversionistas, quienes pueden percibir las normas que eventualmente se emitan sobre protección del medio ambiente como no previsibles, en algunos casos, o exageradas o imposibles de cumplir, en otros.

Las regulaciones ambientales adecuadas son imprescindibles no sólo para alcanzar el bienestar sino para mantener la rentabilidad de las empresas en el tiempo, tal como vimos anteriormente. Si la competencia entre las empresas se produce en un escenario en donde las precauciones ambientales no son impuestas, el resultado será un proceso muy acelerado de deterioro ambiental en el que las oportunidades empresariales van cerrándose a medida que desaparecen los recursos naturales renovables, o un negocio bueno no da la rentabilidad prevista pues se están asumiendo costos escondidos pues alguna otra empresa nos está cargando tales costos ... río arriba.

En ese sentido, toma sentido que las empresas se constituyan en protagonistas activos en el proceso de diseño y definición de una política ambiental de un país. Cuánta de la enorme capacidad de gestión y de imaginación de los empresarios podría ser canalizada a colaborar en el planteamiento de una política ambiental explícita, eficaz y ordenada, que finalmente será de su conveniencia y beneficio. La indiferencia, la postergación o el rechazo a las políticas ambientales resultan siendo, de otro modo, actitudes lejanamente empresariales.

NOTAS

- (1) WORLD RESOURCES INSTITUTE. 1990-91 Report New York Oxford University Press, 1990. p.50
- (2) OPHULS , William. *Ecology and the Politics of Scarcity*. W. H. Freeman and Company, 1977 San Francisco, USA. p. 2.
- (3) Ciertamente la respuesta a este problema es que los bosques deben explotarse racionalmente, esto es, de acuerdo a la aptitud natural que ofrecen. Tal podría ser la extracción controlada de productos forestales, la recolección de especies alimenticias, ornamentales y medicinales, la caza, la pesca, etc. El biólogo Antonio Brack ha demostrado que la rentabilidad de un terreno de esta naturaleza puede incrementarse hasta en 6 ó 7 veces con estos modelos de explotación, la cual además no produce la destrucción del bosque.
- (4) COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Nuestra Propia Agenda. BID - PNUD. p. 13.
- (5) Véase COA SE, Ronald. *The Problem of the Social Cost*.
- (6) La responsabilidad extracontractual es el mecanismo legal que permite a una persona que ha sufrido daños exigir al causante de ellos una indemnización económica, como resarcimiento del daño producido. Véase el Código Civil Peruano, artículos 1969 y siguientes.
- (7) REMY, Paul. "Una aproximación a la Deuda Ambiental." En: *Medio Ambiente y Desarrollo*. Centro Peruano de Estudios Internacionales - CEPEI. Lima, 1992